



Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
2022

Resolución de ascenso

Número: RESAS-2022-2-E-JUSPAMPA-PDCIA

SANTA ROSA, LA PAMPA
Viernes 14 de Enero de 2022

Referencia: Resolución concurso de ascenso - Oficial Mayor Juzgado Laboral N°1 de Gral. Pico - EX-2021-00001143- -JUSPAMPA-DTDRH#SRH

Visto: El EX-2021-00001143- -JUSPAMPA-DTDRH#SRH, caratulado: *"Llamar a concurso de ascenso para cubrir un cargo de Oficial Mayor en el Juzgado Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial"*, y;

Considerando: Que, mediante nota NO-2021-00001138-JUSPAMPA-DTDRH#SRH, la Jueza Sustituta del Juzgado Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dra. María Belén Lavechia, solicita llamar a concurso de ascenso para cubrir el cargo de Oficial Mayor en el mencionado organismo.

Que, en dicha nota, se sugiere la integración del jurado, la modalidad de examen, el puntaje y la planilla de calificaciones.

Que, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Recursos Humanos, dicha categoría se encuentra disponible en la estructura de cargos del Poder Judicial, como consecuencia de la designación de la Dra. María Julia Costantino como Secretaria de Primera Instancia del mencionado juzgado, conforme Resolución N° 127/21 de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

Que, asimismo se considera conveniente, conforme lo requerido, que el jurado evaluador esté integrado por la Dra. María Belén Lavechia, en carácter de Presidente; por el Dr. Ángel Carlos M. Aragonés y por la Dra. María Julia Costantino en carácter de Secretaria.

Que, habiéndose cumplido los requisitos establecidos en el Acuerdo N° 2083 y su modificatoria N° 3459, corresponde disponer los mecanismos necesarios para llamar a concurso de ascenso, a fin de cubrir la categoría de Oficial Mayor en el Juzgado Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial.

Que, de acuerdo a las "Normas de resolución de cuestiones relativas a la función administrativa del Superior

Tribunal de Justicia", aprobadas por Acuerdo N° 3615, los asuntos atinentes al ejercicio de dicha función deben ser resueltas por la Presidencia del Cuerpo (art.1).

**Por ello, la Ministra A/C de Presidencia
del Superior Tribunal de Justicia**

RESUELVE:

Primero: Llamar a concurso de ascenso para cubrir una categoría de Oficial Mayor en el Juzgado Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial.

Segundo: El presente concurso se registrará por las Bases para el Sistema de Ascenso aprobadas por el Acuerdo N° 2083 y modificatoria N° 3459.

Tercero: El Jurado estará conformado por la Dra. María Belén Lavechia, en carácter de Presidente; por el Dr. Ángel Carlos M. Aragonés y por la Dra. María Julia Costantino en carácter de Secretaria.

Cuarto: Establecer que el Jurado deberá expedirse en un plazo no mayor de sesenta (60) días hábiles, a contar desde la recepción de las actuaciones remitidas por la Secretaría de Recursos Humanos.

Quinto: Para el caso de que exista un único postulante inscripto, el titular del organismo deberá elevar la evaluación de desempeño debidamente fundada en el término de ocho (8) días hábiles.

Sexto: No podrán intervenir los empleados sancionados dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de la presente resolución, ni quienes se encontraren gozando o hubieren gozado de licencia sin goce de haberes por más de tres meses, continuos o discontinuos en los dos últimos años.

Séptimo: La metodología de evaluación de oposición y antecedentes será la detallada en el "Anexo I" que forma parte de la presente.

Octavo: Disponer la publicación del concurso en la página Web del Poder Judicial -justicia.lapampa.gob.ar-, donde se habilitará un link para la inscripción en formato digital.

Noveno: Regístrese. Notifíquese. Protocolícese.

ANEXO I

PLANILLA DE CALIFICACIONES
CONCURSO: Oficial Mayor - Juzgado Laboral N° 1
1. EVALUACIÓN ESCRITA: 60 ptos.

2. EVALUACIÓN ORAL: 30 pts.

3. ANTECEDENTES: 10 pts.

a) Antigüedad en el Poder Judicial: Máx. 4 pts.

b) Títulos, Posgrados, Cursos y carreras complementarias: Máx. 6 pts.

TOTAL: 100 pts.

Digitally signed by GDE Justicia La Pampa
Date: 2022.01.14 10:43:14 -03:00

Marcia Alexandra Catinari
AC de Dirección General de Administración
Dirección General de Administración
Superior Tribunal de Justicia

Digitally signed by GDE Justicia La Pampa
Date: 2022.01.14 11:27:58 -03:00

Elena Victoria Fresco
AC Presidencia
Presidencia
Superior Tribunal de Justicia

Digitally signed by GDE Justicia La Pampa
Date: 2022.01.14 11:27:59 -03:00